



**ACTA DE SESIÓN SHyFP/CT/O/04/2022**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día **miércoles 12 de octubre de 2022**, reunidos en la Sala de Juntas de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, sito en boulevard los Castillos No. 410, fraccionamiento Montes Azules, C.P. 29056, de esta ciudad capital, los integrantes del Comité de Transparencia, Lic **Daniel de Jesús Alhor Zea**, Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención y Presidente; la Lic. **Magda Gabriela Pérez Galindo**, Responsable de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica; y como Vocal, e Ing. **Rodolfo Jiménez Santos**, Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital; para efectos de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Ordinaria 2022**, misma que fue convocada y se desarrolló al tenor del siguiente: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA.**

1. Pase de Lista.
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Informe de las solicitudes recibidas julio a septiembre de 2022.
5. Someter a consideración para su aprobación las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, a las que hace referencia del Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de las Direcciones de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, Responsabilidades y Jurídico.
6. Someter a consideración la inexistencia propuesta por la Dirección de Responsabilidades relativa a la solicitud de acceso a la información 070121522000149
7. Asuntos Generales.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.**

**PUNTO UNO.** En términos de lo dispuesto en los artículos 62, 63 párrafo primero, 66 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, se procedió a pasar lista de asistencia; verificando que se encuentran presentes todos los que integran el Comité. - - - - -

**PUNTO DOS.** Del pase de lista se verifica que sí existe el quórum legal para sesionar, por tal razón la Secretaria Técnica declaró formalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria 2022, de este órgano colegiado. - - - - -

**PUNTO TRES.** La Secretaria Técnica sometió a consideración de todos sus integrantes, la propuesta del orden del día, de la cual se tomó el siguiente punto de acuerdo:

**Único.** - Por unanimidad se aprueba el orden del día. - - - - -



**PUNTO CUATRO.** La Secretaría Técnica, dio cuenta e informó a los integrantes del Comité en relación a las solicitudes de acceso a la información que fueron recibidas en el tercer trimestre, correspondiente a los meses de julio a septiembre de 2022, las cuales se recibieron a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. - - - - -

**Único.** - Por unanimidad se da por enterado el Comité y se desahoga la cuenta. - - - - -

**PUNTO CINCO.-** La Secretaría Técnica somete a consideración de todos los integrantes del Comité la validación de las versiones públicas de los documentos correspondientes para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia a las que hace referencia el Título Sexto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y Ética, de la Dirección Jurídica y de la Dirección de Responsabilidades.

En ese tenor, a petición del titular de la Dirección de Evolución Patrimonial Conflicto de Interés y Ética mediante memorándum SHyFP/SSJP/DEPCiyE/01181/2022, de fecha 03 de octubre de 2022, en el que somete a consideración 17 versiones públicas electrónicas de las Declaraciones Patrimoniales y de Intereses, presentadas por los servidores públicos adscritos a esta dependencia, correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022; en ese tenor, se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/163/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por el que se confirman las Versiones Públicas de las 17 Declaraciones Patrimoniales, presentadas por los Servidores Públicos de esta Dependencia.

Continuando con este mismo punto, la Secretaría Técnica, a petición del titular de la Dirección Jurídica, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DJ/00380/2022, de fecha 06 de octubre de 2022, somete a consideración 29 versiones públicas de las resoluciones de los expedientes: PAC/02/2022, PAC/05/2022, PAC/06/2022, PAC/07/2022, PAC/08/2022, PAC/09/2022, PAC/10/2022, PAC/11/2022, PAC/12/2022, PAC/13/2022, PAC/14/2022, PAC/15/2022, PAC/16/2022, PAC/17/2022, PAC/19/2022, PAC/20/2022, PAC/21/2022, PAC/22/2022, PAC/23/2022, PAC/24/2022, PAC/28/2022, PAC/29/2022, PAC/31/2022, PAC/32/2022, PAC/34/2022, PAC/78/2018, PAC/79/2022, PAC/122/2020 y PCO/04/2022, emitidas por esa dirección, por lo que se pone a consideración la resolución SHyFP/CT-R/164/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso.

Prosiguiendo, la Secretaría Técnica a petición del titular de la Dirección de Responsabilidades, mediante memorándum SHyFP/SSJP/DR/1087/2022, recibido con fecha 11 de octubre de 2022, somete a consideración 21 versiones públicas de las resoluciones emitidas por esa dirección, poniendo a consideración las resoluciones:

- 1.- SHyFP/CT-R/165/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 052/DRD-A/2019.
- 2.- SHyFP/CT-R/166/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 43/DRD-A/2019.
- 3.- SHyFP/CT-R/167/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se



confirma la versión pública de la resolución 024/DRD-C/2020.

4.- SHyFP/CT-R/168/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 041/DRD-B/2020.

5.- SHyFP/CT-R/169/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 062/DRA-B/2017.

6.- SHyFP/CT-R/170/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 64/DRD-A/2019.

7.- SHyFP/CT-R/171/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 068/DR-B/2016.

8.- SHyFP/CT-R/172/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 38/DRA-B/2019.

9.- SHyFP/CT-R/173/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 173/DRV-B/2018.

10.- SHyFP/CT-R/174/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 205/DRA-A/2018.

11.- SHyFP/CT-R/175/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 246/DRA-C/2016.

12.- SHyFP/CT-R/176/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 233/DRA-B/2017

13.- SHyFP/CT-R/177/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 211/DRE-A/2017.

14.- SHyFP/CT-R/178/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 225/DRA-C/2016.

15.- SHyFP/CT-R/179/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 225/DRA-C/2016.

16.- SHyFP/CT-R/180/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 177/DR-C/2015.

17.- SHyFP/CT-R/181/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 177/DR-C/2015.

18.- SHyFP/CT-R/182/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 222/DRA-C/2016.





19.- SHyFP/CT-R/183/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 222/DRA-C/2016.

20.- SHyFP/CT-R/184/2022, de fecha 12 de octubre del año en curso, por la que se confirma la versión pública de la resolución 194/DRF-B/2016.

**Único.** - Por unanimidad de votos se aprueban las propuestas de las resoluciones citadas con antelación. -----

**PUNTO SEIS.**- La Secretaria Técnica, informó a los integrantes del Comité que, se recibió en la Unidad de Transparencia el memorándum SHyFP/SSJP/DR/309/2022, suscrito por el titular de la Dirección de Responsabilidades en el que declara la inexistencia de la información; y a su vez solicita que se modifique, confirme o revoque dicha declaración. Por lo consiguiente, por lo que se pone consideración de este órgano colegiado el proyecto de resolución SHyFP/CT-R/185/2022 mediante la cual confirma la declaración de inexistencia propuesta por la Dirección de Responsabilidades. -----

**Único.** - Por unanimidad de votos se aprueba la propuesta de la resolución citada con antelación. -----

**PUNTO SIETE.**- No habiendo asuntos más que tratar, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, se cierra la presente acta relativa a la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública. Así lo hacen constar en la presente acta, con su rúbrica y firma, los miembros integrantes que en ella intervinieron.

**Conste.** -----

**Presidente.**

Lic. Daniel de Jesús Alhor Zea  
Encargado de la Subsecretaría Jurídica y de Prevención.

**Secretaria Técnica y vocal.**

Lic. Magda Gabriel Pérez Galindo  
Titular de la Unidad de Transparencia

**Vocal.**

Ing. Rodolfo Jiménez Santos.  
Jefe de la Unidad de Informática y Desarrollo Digital.

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, de fecha 12 de octubre de 2022.